

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6664 EDICION DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	JUEVES, JULIO 26 DE 1962	CORTE ARGENTINA BALSA	TARIFA REDUcida CONCESSION N° 1865 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 892.788
--	--------------------------	-----------------------------	--

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
8 a 12,30 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública.

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 centímetros de ancho y 40 líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Excedente		Hasta 20 días		Excedente		Hasta 30 días		Excedente	
	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.	\$	\$	cm.	cm.
Sucesorios	130.00	9.00	cm.	180.—	13.—	cm.	260.—	18.—	cm.			
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00	"	360.—	24.—	cm.	400.—	36.—	cm.			
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00	"	360.—	24.—	cm.	400.—	36.—	cm.			
Otro Remates	130.00	9.00	"	180.—	13.—	cm.	260.—	18.—	cm.			
Edictos de Minas	360.00	24.00	"	—	—		—	—				
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra		2.50.	la palabra							
Balances	260.00	20.00	cm.	400.—	36.—	cm.	600.—	40.—	cm.			
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00	"	360.—	24.—	cm.	400.—	36.—	cm.			

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS:

M. de Econ. N° 3394 del 5/7/62.	— Autorízase a la Dirección Gral. de Rentas a incinerar valores de la "Ley de Sellos".	2622
" " " " 3395 " " "	— Autorízase al Fisco tomar posesión material del lote N° 9 "Campo de la Noche" del Dpto. San Martín por ser anulado el decreto 6955/57.	2622 al 2623
" " Gob. " 3396 " 6/7/62.	— Autoriza Gobierno de Salta la publicación en la revista "Prensa Jujeña" en S.S. de Jujuy.	2623
" " " " 3397 " " "	— Nómbrase Sub-Comisario en Jefatura de Policía al Sr. Pedro Jacobo Galarza.	2623
" " " " 3398 " " "	— Dáse por terminado el Estado de Comisión del Poder Judicial de la Provincia.	2623
" " Econ. " 3399 " " "	— Determinase la obligatoriedad de la reinscripción de todos los titulares que realicen aprovechamientos forestales en los bosques privados.	2623
" " " " 3400 " 7/7/62.	— Ascíendese al cargo de Auxiliar 6º en la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario, al Sr. Serapio Vázquez.	2623 al 2624
" " " " 3401 " " "	— Autorízase a Contaduría Gral. de la Pcia. a efectuar publicaciones de acuerdo al contenido del Decreto N° 15938/49, en Boletín Oficial de la Provincia.	2624
" " " " 3402 " " "	— Acéptase la renuncia del Dr. Gustavo U. Solá en el Dpto. Jurídico de la Dirección Gral. de Inmuebles.	2624
" " " " 3403 " " "	— Apruébase el Certificado de la Construcción Escuela Primaria Dr. Berbé López — Vaqueros — Dpto. La Caldera; a favor del Ing. Walter E. Lerario.	2624
" " " " 3404 " " "	— Autorízase a Contaduría Gral. de la Pcia. liquidar \$ 187.131 a favor del M. de Gobierno, conforme al decreto N° 18316/61—G.	2624
" " " " 3405 " " "	— Apruébase el Certificado correspondiente a la "Construcción Escuela Primaria en Gral. Mosconi — Dpto. S. Martín, a favor de la empresa Davidson y Cía.	2624
" " " " 3406 " " "	— Dispónese transferencia de partidas dentro del Presupuesto de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas.	2624 al 2625

EDICTOS DE MINAS:

N° 11758 — sp. Marcos Marcelino Liampa — Expte. N° 3358—LL.	2625
N° 11663 — Solicitado p/Doña Gutiérrez de González — Expte. 3883—G.	2625
N° 11662 — Solicitado p/Mario Alberto González Iriarte — Expte. 3885—G.	2625
N° 11660 — Solicitado p/Benito Casimiro Guareschi — Expte 3852—G.	2625 al 2626
N° 11659 — Solicitado p/Eduardo Manuel Guareschi — Expte 3853—G.	2626
N° 11579 — sp. Dina Violeta Cvitanic de Lávaque — Expte N° 3040—C.	2626

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 11739 — Secretaría de Comunicaciones de la Nación — Distrito 18— Salta. — Expte. 14866 SC/62.	2626
N° 11736 — Correo y Telecomunicaciones — Distrito 18 — Expte. N° 23419 SC/62.	2626
N° 11719 — Correos y Telec. Dpto. 18— Lic. Públ. para contratar serv. transp.	2626

LLAMADO A CONCURSO:

N° 11759 — Municipalidad de la Capital, — Llámase a concurso de precios para la venta de sub-productos del Matadero Frigorífico Municipal.	2626
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 11760	— De doña Cieta Marcelina Maldonado	2626
Nº 11749	— De don Dergam ó Ramón S. ó Ramón Salúm Yarad	2626
Nº 11740	— De Francisco o Francisco Ryan	2626
Nº 11729	— de Don Gerónimo Romero	2626
Nº 11701	— De don Gregorio Tobar	2626
Nº 11700	— De doña Justa Mamani	2626
Nº 11692	— De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui	2627
Nº 11677	— De don Alejandro Cayo	2627
Nº 11669	— De don Justiniano Plaza	2627
Nº 11661	— De don Leopoldo Soria	2627
Nº 11666	— De don Juan Toran	2627
Nº 11649	— De don Rudecindo Cayata	2627
Nº 11644	— De Félix Rosa Usandivaras	2627
Nº 11624	— De María Ibáñez de Hoyos	2627
Nº 11622	— De Juana Guzmán de Martínez	2627
Nº 11622	— De don Severiano Fernández Cortéz	2627
Nº 11601	— De don Abel Corvalán	2627
Nº 11588	— De doña María Azucena Díaz de Echazú ó Azucena Díaz de Echazu	2627
Nº 11585	— De doña Teresa Lovaglio de Grondona	2627
Nº 11584	— De don Felipe Bautista	2627
Nº 11583	— De don Juan Tomás Tamer	2627
Nº 11580	— De doña María Licia del Pilar Cajal de Palermo	2627
Nº 11563	— De don Saleh Isa	2627
Nº 11548	— De don Amallo Antonio Vega	2627
Nº 11547	— De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelista Balderrama	2627
Nº 11537	— De don Mignel Benavidez	2627
Nº 11493	— De don Benjamín Avellaneda	2628 al
Nº 11483	— De doña Estofanía Ríos de Navarro	2628
Nº 11482	— De don Domingo Pablo ó Pablo Apaza	2628
Nº 11476	— De doña María Serapio Gallo de Salinas	2628
Nº 11468	— De doña Lorenza Viñabal de Pastrana	2628
Nº 11433	— De doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz	2628
Nº 11430	— De doña Noemí María Ruiz de Ritzler y Luñ Alfonso Ritzler	2628
Nº 11429	— De doña Petrona Macedonia Ritzler de Rickerbacher	2628
Nº 11428	— De don Pedro Antonio Díaz	2628
Nº 11422	— De doña María Antonia Cayata de Yapura	2628
Nº 11411	— De don Mohamed Jusif ó Pedro García	2628
Nº 11402	— De doña Petrona Quiplidor de Cruz	2628
Nº 11401	— De don Pedro Ramón Pastore	2628
Nº 11399	— De doña Isolina Romano de Rionda	2628
Nº 11388	— De doña Isolina Romero de Ríos	2628
Nº 11387	— De don Primitivo Campero	2628

REMATES JUDICIALES:

Nº 11756	— Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Escobar Ricardo	2628
Nº 11755	— Por Efraín Racioppi —juicio: Rojas Alfredo R. vs. Tapia Guillermo	2628
Nº 11754	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Altos Hornos Güemes S.A.C.I. vs. Roberto E. Bencemi	2628
Nº 11753	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Herman Jait y Cia. vs. Rogelio Haro	2628
Nº 11752	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Calvet y Cia. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalva	2628 al 2629
Nº 11748	— Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: cl. Nicólas Ta'bo y otros Expte. Nº 25790/61	2629
Nº 11747	— Por Julio César Herrera —juicio: Hasbani Adolfo vs. Medina Armando	2629
Nº 11746	— Por Julio César Herrera —juicio: Blasco María Esther Diez de vs. Francisco Rafael Rebollo	2629
Nº 11745	— Por Julio César Herrera —juicio: Gana Antonio y Cia. vs. Mario Di Primo	2629
Nº 11744	— Por Julio César Herrera —juicio: Alias López Moya y Cia. vs. Aranibar Leonardo y otro	2629
Nº 11737	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz Domingo Paulino	2629
Nº 11735	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cia. vs. Antonio Marcial Chuchuy	2630
Nº 11734	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Choque Carlos T. vs. Alvarado Roque	2630
Nº 11733	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesáreo vs. Miranda J. Luis y otro	2630
Nº 11732	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Cia. de Seguros del Norte vs. Aranibar Leonardo	2630
Nº 11730	— Por Efraín Racioppi —juicio: Faltt Herman y Cia. S.C. vs. Nioi José	2629 al 2630
Nº 11723	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Aguirre Juan Salvador vs. Martínez Santos	2630
Nº 11722	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Rodríguez de Arancibia, Rosa vs. Narváez Eivira B. de	2630
Nº 11718	— Por Adolfo E. Sylvester —juicio Nº 38.823	2630
Nº 11710	— Por Manuel C. Michel —juicio: Eco. Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A.	2630
Nº 11698	— Por José A. Cornejo —juicio: Molinos Ríos de la Plata S.A. vs. José Carlos Mora	2630
Nº 11696	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Gifre y Cia. vs. Jorge Horacio Varela	2630
Nº 11695	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Russo Ana Montagna de vs. Soler Carlos María	2630
Nº 11693	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Gobierno de la Provincia vs. Portocala y Cia.	2630
Nº 11685	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos, juicio: Arias Nicolás Vicente vs. Ramón Cruz	2630 al 2631
Nº 11667	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Altos Hornos Güemes S.A.I.C. vs. Domingo Germino	2631
Nº 11654	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Julio de Zuaní vs. Humberto De Angelis y otra	2631
Nº 11648	— Por Martín Leguizamón —juicio: Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López	2631
Nº 11641	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Mazzoccone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros	2631
Nº 11640	— Por José Alberto Cornejo —juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega	2631 al 2632

	PAGINAS
Nº 11634 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigarán Marzari.	2632
Nº 11614 — Por: José Martín Rizzo Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros ..	2632
Nº 11609 — Por José M. Rizzo Patrón —juicio: Banco Provincial de Salta vs. Ramona Bernardina Spaventa de Coraña.	2632
Nº 11606 — Por Adolfo A. Sylvester —juicio: Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra.	2632
Nº 11605 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy.	2632
Nº 11604 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesareo vs. Miranda J. Luis é Hipólito Sanaverón ...	2632
Nº 11581 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Bar-toletti Luis.	2632
Nº 11543 — Por Carlos E. González Rigau —juicio: María M. Vda. de Bombelli vs. José Durval García.	2632 al 2633
Nº 11492 — Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otero vs. José Amonio Pardo.	2633
Nº 11484 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Pérsico Miguel é Hijos vs. Novo Emilio.	2633
Nº 11470 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Sucesorio a Domingo Roy Morales.	2633

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 11625 — Juicio: Enrique Giliberti vs. Bruno Vera.	2633
Nº 11613 — Juicio: Domínguez Enrique Edgardo y Elva Graciela Corbalán de Domínguez.	2633
Nº 11443 — Mauricio Simkin vs. Nora Cohanezuk.	2633
Nº 11265 — Llapur Abraham Aref vs. Domenichelli Olbe.	2633

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 11410 — s/p. Adela Rueda de Ibarra.	2633
Nº 11409 — s/p. Alberto Bazán.	2633

EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 11726 — Frigorífico Carnevali S.A. vs. Rencoret y Cia.	2633 al 2634
--	--------------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 11760 — De la Sociedad Fernández Edwards y Cia.	2634
---	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S :

Nº 11757 — Club Sportivo Dr. Manuel Anzoátegui, para el día 4 de agosto del cte. año.	2634
Nº 11751 — Club Sargento Cabral, para el día 29 del cte.	2634
Nº 11743 — Cia. Industrial Cervecera S.A.I.C.F. é I., para el día 11 de agosto de 1962.	2634
Nº 11704 — Colegio de Abogados de Salta, para el día 31 del actual.	2634

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES.	2634
-----------------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 3394—E.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 1748—62.

Visto que Dirección General de Rentas solicita la incineración de valores en Papel Sellado y Estampillas Fiscales de efectivos e inutilizados; que ascienden a un importe total de \$ 288.963.— m/n., según listado discriminatorio corriente a fs. 2, 3 y 4 de estas actuaciones; y atento a lo informado por Contaduría General,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA**

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Rentas a incinerar valores de la "Ley de Sellos", inutilizados y defectuosos en poder de la misma, hasta un total de Doscientos Ochenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Tres Pesos (\$ 288.963.—) Moneda Nacional.

Art. 2º — La incineración referida se realizará con la presencia del señor Escribano de Gobierno y un representante de la Contaduría General de la Pro-

vincia, labrándose el acta respectiva.

Art. 3º — El Departamento Contabilidad de Contaduría General emitirá, en base al Acta de Incineración, Nota de Crédito a favor de la Dirección General de Rentas.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

ES. COPIA: SANTIAGO FELIX ALONSO HEBBERO
Jefe de Despacho del Ministerio de Econ. F. y O. P.

DECRETO Nº 3395—E.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 1989—59 y agregados,

Visto estas actuaciones relacionadas con el lote fiscal Nº 9 "Campo de La Noche", ubicado en el departamento San Martín, que fuera adjudicado en venta por Decreto Nº 13.841/55 a don Julio Armiñana y por Decreto 6955/57 se anuló en virtud de encontrarse el adquirente atrasado en dos cuotas de pago, volviendo el inmueble a poder del fisco provincial; y

—Considerando:

Que a fs. 33 y 56/57 se hace presente el señor Bartolomé López Bonillo, solicitando el sin efecto de la caducidad dispuesta por el Decreto 6955/57 mencionado, aduciendo circunstancias que care-

cen de toda relevancia, por lo que corresponde resolverse en consecuencia, para el mejor ordenamiento de estas actuaciones.

Que complementario a ello debe el Fisco tomar posesión material del lote a fin de determinar la venta o arrendamiento con el o con los oferentes que propongan mejores condiciones; previos los informes de las reparticiones técnicas acerca de la conveniencia de la operación para la provincia y limitarse sobre el terreno lo que se vendería o arrendaría a cada interesado;

Por ello, y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 54,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA**

Artículo 1º — Desestimase el pedido de reconsideración de la nulidad de la venta del lote a que se refieren estas actuaciones, interpuesto por don Bartolomé López Bonillo a fs. 33 y 56/57, manteniéndose en firme en todas sus partes el Decreto 6955 del 14 de marzo de 1957.

Art. 2º — Autorízase a la Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario para que designe el funcionario que en representación del Gobierno de la Provincia proceda a tomar posesión del lote

fiscal en cuestión, mediante acta labrada ante Oficial Público (Escribano de Gobierno o Juez de Paz de la jurisdicción), en que conste el estado del campo, lo adherido y plantado, y, en caso de existencia de extraños los emplacé para que en el término de diez (10) días hábiles hagan abandono del mismo bajo apercibimiento de que, en caso contrario, se iniciarán las acciones judiciales pertinentes.

Art. 3º — En posesión del campo, el Gobierno entrará a considerar las propuestas de arriendo o venta del mismo formuladas en estas actuaciones, previos los informes de las reparticiones técnicas en cada caso.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

ES COPIA:

SANTIAGO FELIX ALONSO HERRERO

Jefe de Despacho del Ministerio de Econ. F. y O. P.

DECRETO Nº 3396—G.
Salta, Julio 6 de 1962.

Visto lo solicitado por Memorándum "A" Nº 12, de fecha 6 de julio del año en curso, elevado por la Secretaría General de la Intervención Federal y atento lo informado por Contaduría General a fs. 3,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Artículo 1º — Autorízase la publicación dispuesta por el Gobierno de la Provincia de Salta en la revista "Prensa Jujueña"; que se editará en la ciudad de San Salvador de Jujuy, con motivo de la celebración del sesquicentenario del Exodo Jujueño, y como adhesión del Gobierno de esta Intervención Federal a dicha recordación.

Art. 2º — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por su Tesorería General a favor del Departamento de Pagos del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, la suma de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 20.000.- m/n.), para que éste a su vez lo haga efectivo a la Dirección de la revista "Prensa Jujueña" y para su aplicación en lo precedentemente expuesto y con cargo de oportuna rendición de cuentas, debiéndose imputar tal erogación al Anexo B—Inciso I—Otros Gastos—Principal a) 1—Parcial 23—Orden de Disposición de Fondos Nº 68, del Presupuesto vigente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es Copia:

M. MIRTHA ARANDA DE URZAGASTI

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno Just. e Instrucción Pública.

DECRETO Nº 3397—G.

Salta, Julio 6 de 1962.

Expte. Nº 7231—62.

Atento lo solicitado por Jefatura de Policía en Nota Nº 744, de fecha 29 de junio del año en curso y dado los motivos expuestos en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Nómbrase, en carácter de reingreso auxiliar principal (Sub—Comisario P. 422), de Jefatura de Policía al señor Pedro Jacobo Galarza, Clase 1923 —M. I. Nº 3.957.494 — D. M. Nº 63, en vacante por ascenso de don Daniel Alberto Alarcón y a partir de la fecha que tome posesión de su servicio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública.

DECRETO Nº 3398—G.
Salta, Julio 7 de 1962.

Visto el Decreto Nacional Nº 10.870/61; y

—Considerando:

Que se ha dado cumplimiento, a los objetivos propuestos por la citada disposición legal;

Que tanto de los estudios realizados por esta Intervención como del análisis de las opiniones recogidas y antecedentes recopilados surge que han sido superadas las causas que, en lo personal dieron origen a la pública situación que obligó al Gobierno de la Nación a adoptar el extremo remedio legal prescripto por la Constitución Nacional,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Dáse por terminado el Estado de Comisión del Poder Judicial de la Provincia.

Art. 2º — Los magistrados cuyo nombramiento lo requiera, quedan sujetos a oportuno Acuerdo del Senado, conforme con la Constitución de la Provincia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

René Fernando Soto

Jefe de Despacho de Gobie.no, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3399—E.
Salta, Julio 7 de 1962.
Expte. Nº 2244—62.

Visto la necesidad de reorganizar y reactualizar administrativamente los legajos de inscripción de los bosques existentes en la Provincia de Salta; y

—Considerando:

Que la Dirección de Bosques y Fo-

mento Agropecuario tiene conocimiento que existe gran cantidad de obreros que han paralizado sus actividades en forma temporaria o definitiva;

Que no habiendo cumplimentado muchos de ellos la totalidad de los requisitos exigidos por el Art. 6º del Decreto Nº 12.563 que data desde el año 1952, se hace imperiosa la necesidad de dicha reactualización;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Determinase la obligatoriedad de la reinscripción de todos los titulares que realicen aprovechamientos forestales en los bosques privados, en un plazo de noventa (90) días a partir de la publicación del presente decreto.

Art. 2º — De acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior, los interesados deberán presentar lo siguiente:

- Certificado otorgado por la Dirección General de Inmuebles, acreditando dominio sobre la propiedad y si el mismo subsiste sin modificación o gravámen.
- Si la propiedad estuviese hipotecada, presentará la conformidad del acreedor con la explotación forestal.
- Boleta de pago o Certificado de la Dirección General de Rentas acreditando el pago de la Contribución Territorial al día.
- Martillo de inscripción (sigla).
- Planillas de Régimen Forestal Común debidamente cumplimentadas.
- Plan de explotación.
- Certificado Libre Deuda extendido por Dirección General de Rentas.

Art. 3º — El incumplimiento a las disposiciones del presente decreto determinará la inmediata caducidad del permiso de explotación otorgado por Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

SANTIAGO FELIX ALONSO HERRERO

Jefe de Despacho del Ministerio de Econ. F. y O. P.

DECRETO Nº 3400—E.
Salta, Julio 7 de 1962.
Expte. Nº 2135—62.

Visto lo solicitado por Dirección de Bosques y Fomento Agropecuario mediante Nota Nº 820 de fecha 28 de junio del corriente año,

El Interventor Federal Interino de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Ascíendese al cargo de Auxiliar 6º "Personal Administrativo y Técnico", de la Dirección de Bosques y

Fomento Agropecuario, al actual Ayudante 2º de la misma, señor Serapio Vázquez.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero.

Jefe de Despacho del Ministerio de E.F. y O.P.

DECRETO Nº 3401—E.

Salta, Julio 7 de 1962.

Visto que el Tribunal de Cuentas solicita la correspondiente autorización para realizar publicaciones en el Boletín Oficial, relacionadas con la presentación de facturas impagadas de la Intervención Escobar Cello ante Contaduría General, por así disponerlo el Decreto Nº 15938/49,

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Autorízase a Contaduría General de la Provincia a efectuar en el Boletín Oficial de la Provincia la publicación del aviso proyectado a fs. 1, con cargo a esa repartición según tarifas vigentes por Decreto Nº 19.405 del 1º/9/61.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero.

Jefe de Despacho del Ministerio de E.F. y O.P.

DECRETO Nº 3402—E.

Salta, Julio 7 de 1962.

Expte. Nº 2222—62.

Visto la dimisión formulada,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Acéptase, con anterioridad al 27 de junio último, la renuncia presentada por el doctor Gustavo Uriburu Solá, al cargo de Jefe de Departamento Jurídico de la Dirección General de Inmuebles.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

ES COPIA:

SANTIAGO FÉLIX ALONSO HERRERO

Jefe de Despacho del Ministerio de Econ. F. y O. P.

DECRETO Nº 3403—E.

Salta, Julio 7 de 1962.

Expte. Nº 2187—62.

Visto que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación el Certificado Parcial Provisorio de Obra Nº 5 correspondiente a la "Construcción Escuela Primaria Dr. Bernabé López — Vaqueros — Dpto. La Caldera", emitido a favor del contratista Ing.

Walter E. Lerario, por la suma de \$ 545.399.— m/n., la que se encuentra prevista en el Plan de Edificaciones Escolares del Consejo General de Educación; Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Apruébase el Certificado Parcial Provisorio de Obra Nº 5 correspondiente a la "Construcción Escuela Primaria Dr. Bernabé López — Vaqueros — Dpto. La Caldera", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia, a favor del contratista Ing. Walter E. Lerario, por la suma de \$ 545.399.— m/n. (Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos Moneda Nacional).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de Econ., F y O. Páb.

DECRETO Nº 3404—E.

Salta, Julio 7 de 1962.

Expte. Nº 2038—62.

Visto estas actuaciones relacionadas con el arreglo del planeador del avión Cessna 180 L.Q.—GAP de la Dirección de Aeronáutica Provincial, la tramitación de pago del facturado correspondiente y lo informado por Contaduría General a fs. 71,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Previa intervención de Contaduría General liquídese por su Tesorería General a favor de la Habilitación de Pago del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de Ciento Ochenta y Siete Mil Ciento Treinta y Un Pesos (\$ 187.131.— m/n.) Moneda Nacional, para que se abone a la firma Siro A. Comi S. R. L., de Monte Grande, por los trabajos de que da cuenta el Decreto Nº 18.316/61—G, gasto que deberá imputarse a la partida "Residuos Pasivos — Ejercicio 1960/961 — Dirección Provincial de Aeronáutica".

Art. 2º — Apruébase el gasto mayor de Ciento Cincuenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos (\$ 157.978 m/n.) Moneda Nacional, que en concepto de reajuste posterior autorizara el referido Decreto Nº 18.316/61—G al presupuesto original de la razón social aludida, diferencia que se abonará con fondos de la cuenta: "Valores a Regularizar — Oficina de Compras y Suministros del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública" y con imputación al Anexo D— Inciso XII —Otros Gastos —Principal a) 1— Parcial 45 —Orden de Disposición de Fondos Nº 121 del Presupuesto en vigor.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía, Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero

Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 3405—E.

Salta, Julio 7 de 1962.

Expte. Nº 2080—62.

Visto que Dirección de Arquitectura de la Provincia eleva para su aprobación el Certificado de Ajuste Provisorio Nº 3— Liquidación de Variaciones de Costo de Mano de Obra Ejecutada— correspondiente a la "Construcción Escuela Primaria de 5 Aulas en General Mosconi— Departamento San Martín", emitido a favor de la empresa contratista Davidson & Cía., por la suma de \$ 84.855.— m/n., la que se encuentra prevista en el Plan de Construcciones Escolares del Consejo General de Educación;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Apruébase el Certificado de Ajustes Provisorio Nº 3 —Liquidación de Variaciones de Costo de Mano de Obra Ejecutada— correspondiente a la "Construcción Escuela Primaria de 5 Aulas en General Mosconi —Dpto. San Martín", emitido por Dirección de Arquitectura de la Provincia a favor de la empresa contratista Davidson & Cía., por la suma de \$ 84.855.— m/n. (Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Nacional).

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

Pedro Andrés Arranz

Jefe de Despacho del M. de Econ., F y O. Páb.

DECRETO Nº 3406—E.

Salta, Julio 7 de 1962.

Expediente Nº 2213/1962.

VISTO la transferencia de partidas solicitada en estas actuaciones por la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, a fin de reforzar parciales cuyos saldos resultan insuficientes para atender necesidades imprescindibles; y

—Considerando:

Que la citada transferencia se encuentra comprendida en las disposiciones del artículo 1º de la Resolución Nº 278/58, dictada por Contaduría General de la Provincia en uso de las facultades de Tribunal de Cuentas que le fueran con

feridas por Decreto-Ley N° 753/58;

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General,

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA**

Artículo 1° — Dispónese la siguiente transferencia de partidas dentro del presupuesto de la Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas actualmente en vigor, Orden de Disposición de Fondos N° 98:

Anexo C— Inciso VI— Otros Gastos— Principal a) 1:

Parcial 44 — \$ 15.000.—

Para Reforzar:

Parcial 7 — " 15.000.—

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
MARCELO HUGO GELLY

ES COPIA:

SANTIAGO FELIX ALONSO HERRERO

Jefe de Despacho del Ministerio de Econ. F. y O. P.

EDICTOS DE MINAS:

N° 11758 — EDICTO DE MINAS.

Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Mineral de "Sal Común" o Gema, Mina denominada "Santa Rosa", Expte. 3.358—LL, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por el señor Marcos Marcelino Llampá, el día cinco de Enero a horas nueve y dos minutos.— La Autoridad Minera notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia el mojón, esquinero Noroeste de la mina "Carolina" de propiedad de la Compañía productora de Boratos S. A., desde donde se miden: Al Norte 6.500 metros y al Oeste 7.250 metros, y se ubica el punto de manifestación de la mina y extracción de la muestra.— El terreno es fiscal.— Se ha inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la presente mina.— Resulta ubicada dentro del cateo 2621—LL—57, que es propiedad del mismo solicitante.— Dentro de un radio de 10 kms. se encuentran registradas otras minas por lo que se trata del descubrimiento de Depósito Conocido.— A lo que se proveyó.— Salta, Octubre 24 de 1961.— Regístrese de manifestación de descubrimiento en el Registro de Minas (Art. 118 del Código de Minería), publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código cit.), llamando por sesenta días (art. 131 del Cód. cit.) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones.— Fíjese la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 10.000) el capital que el descubridor deberá in-

vertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (año) a contar desde la fecha (art. 6° Ley N° 10.273).— Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho y estése el peticionante a lo establecido por el art. 82 del Código de Minería.— Notifíquese y repóngase. — Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Noviembre 30 de 1961.

Arturo Espeche Funes — Escr. Secret.
e) 26/7—6— y 16/8/62

N° 11663 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA DORA GUTIERREZ DE GONZALEZ EN EXPENDIENTE NUMERO 3883—G. EL DIA NUEVE DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DOCE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia P. R. que a su vez es el punto de partida (P.P.) la confluencia del Río Acoyte con el Arroyo de la Huerta y se miden 1.000 metros al Norte, 4.000 metros al Este, 5000 mts. al Sud, 4000 mts. al Oeste y finalmente 4000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, resulta superpuesta en 155 hectáreas aproximadamente al cateo Expediente N° 2603 —I— 57, quedando una superficie libre aproximada de 1845 hectáreas dentro de la cual se encuentran comprendidos los puntos de manifestación de descubrimiento de la mina "Don Alberto Puca Aypa", Expediente N° 2536—G—57. A lo que se proveyó. Salta, mayo 16 de 1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, junio 13 de 1962

Arturo Espeche Funes

Escribano - Secretario

e) 17 al 30—7—62

N° 11662 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS

UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPEDIENTE NUMERO 3885 —G— EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Iglesia de Acoyte y se miden 350 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 3.800 metros al Sud, 3.100 metros al Este, 6.300 metros al Norte, 3.100 metros al Oeste y por último 2.500 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 1032 hectáreas aproximadamente a los cateos Expedientes Nos. 2894—B—58 y 3547—R—60, quedando una superficie libre estimada en 921 hectáreas. A lo que se proveyó. Salta, mayo 16 de 1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, junio 13 de 1962

Arturo Espeche Funes

Escribano Secretario

e) 17 al 30—7—62

N° 11660 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente N° 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P.P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P.P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801-D-61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Condorhuasi" Expte. N° 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Mi-

nería. Luis Chagra. Juez de Minas.
Salta, 3 de julio de 1962
Arturo Espeche Funes
Escribano Secretario
e) 17 al 30—7—62

11659 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Número 3853—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la Mina Santa Elvira (1) se mide al Norte 3600 metros y al Oeste 5800 metros al Punto de Partida (P.P.) Desde allí al Oeste se mide 4000 metros y al Norte 5000 metros, desde donde se mide al Este 4000 metros y al Sud 5000 metros para llegar al punto de partida (P. P.) Desde allí al Oeste se miden 4.000 mts. y al Norte 5.000 mts. desde donde se mide al Este 4.000 mts. y al Sud 5.000 mts. para llegar al punto de partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 280 hectáreas al cateo Expediente 3801—D—61, quedando una superficie libre estimada en 1720 hectáreas. En el límite este de este cateo resulta ubicada la manifestación de descubrimiento de la mina Condorhuasi, Expediente 3392—D—60. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra. Juez de Minas.
Salta, 3 de Julio de 1962
Arturo Espeche Funes
Escribano — Secretario
e) 17 al 30—7—62

Nº 11579 — Manifestación de descubrimiento de una Cantera de Granito denominada "Granito Rosa" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por la Señora Dina Violeta Cvitanic de Lávaque en Expediente Número 3040—C el día Veintinueve de Diciembre de 1958 la Horas Diez y Quince Minutos.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: —Partiendo del cerro Aracar y con rumbo de 94º y 10.000 metros aproximados hasta llegar a un blok de granito que está grabado con los números "1958"— Inscripto gráficamente el Punto de extracción de la muestra de la cantera solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 23 de 1962. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en el portal de la Secretaría, de conformidad con lo dispuesto por el art. 112 del Decreto Ley 430.— Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno en su despacho.— Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 15 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario — Interino

e) 5— 17 y 26/7/62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11739 — REPUBLICA ARGENTINA
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
EXPTE. Nº 14866 SC/62

Aviso de Licitación

LLAMASE A LICITACION PUBLICA, cuya apertura tendrá lugar el 14 de Agosto de 1962 a las 11 Horas en el Distrito 18º (Salta) Provincia de Salta, para contratar el Arrendamiento de un Inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 1º — Zona Norte", dependiente del mismo.

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Calle Corrientes 132, 6º Piso, Local 640, Correo Central (Buenos Aires), de Lunes a Viernes de 8 a 20 Horas.

Fdo.: AGUSTIN A. BORZINO

Director de Abastecimiento

Secretaría de Comunicaciones de la Nación
TEOFILO FLORES

Jefe Distrito Int. 18º (SALTA)

Secretaría de Comunicaciones

e) 25/7 al 7/8/62

Nº 11736 — CORREOS Y TELECOMUNICACIONES — AVISO DE LICITACION — Expte. Nº 23419 SC/62.

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de Agosto de 1962 a las 11 horas en el Distrito 18º (Salta), Provincia de Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 2" —Salta—, dependiente del mismo.

Para el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, Local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Fdo.: Agustín A. Borzino

Director de Abastecimiento

Secretaría de Comunicaciones de la Nación

Teófilo Flores

Jefe de Distrito Int. 18º (Salta)

Secretaría de Comunicaciones

e) 24/7 al 6/8/62.

Nº 11719 — REPUBLICA ARGENTINA

Correos y Telecomunicaciones

Expte. 4385 SC/62

— AVISO DE LICITACION —

—Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de Julio de 1962 a las 11, en el Distrito 18º (SALTA), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre RIVADAVIA Y PICHANAL (Dto. 18º).

Por el Pliego de Condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Pichanal, Rivadavia, Distrito 18º (Salta, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e) 23 al 27/7/62

MODIFICACION DE CONTRATO

Nº 11759 — MUNICIPALIDAD DE LA

CIUDAD DE SALTA

Departamento Ejecutivo

AVISO

Municipalidad de la Capital

Llámase a Concurso de Precios para la venta de los sub-productos del —Matachero Fri-

gorífico Municipal: —ASTAS; SANGRE; DESPERDICIOS; BILIS; CALCULOS BILIARES; —GRASAS FUNDIDAS; y, ESTIBERCOL, para el día Primero de Agosto venidero, a horas 10.

Informes en la Oficina del suscripto, de horas 7,30 a 12 todos los días hábiles.

SALTA, Julio de 1962.

JULIO FIGUEROA MEDINA

Jefe de Despacho

e) 26/7/62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11760 — El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLETA MARCELINA MALDONADO.

SECRETARIA, Mayo 14 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/62

Nº 11749 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DERGAM o RAMON S. o RAMON SALUM YARAD.

SALTA, Julio 19 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 26/7 al 7/9/62.

Nº 11740 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco o Francisco José Ryan.

SALTA, Julio de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11729 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ROMERO.—

SALTA, Julio 19 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 24/7 al 5/9/62

Nº 11701 — EDICTOS.— El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos sucesorios de Gregorio Tobar, ha dispuesto llamar por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión. Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, Junio 13 de 1962.

Angelina Teresa Castro

Escribana

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11700 — SUCESORIO.— Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justa Mamani, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, Julio de 1962.— Edictos en el "Boletín Oficial" y Foro Salteño.

Aníbal Urribarri

Escribano—Secretario

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11692 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Gabriel Jauregui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión se ha declarado abierta.— Salta, 17 de Julio de 1962.

Aníbal Urribarri
Escribano—Secretario
e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11677 — Sucesorio:
—El Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Alejandro Cayo.
Salta, Julio 11 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio:
—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Justiniano Plaza bajo apercibimiento de ley.
Salta, Junio 27 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11661 — EDICTO:
El que suscribe Comisionado Interventor de La Municipalidad de La Candelaria, a cargo Interino de Juez de Paz Propietario, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

La Candelaria, Junio 29 de 1962
CELESTINO CHARIFF ACHAR —
Comisionado Interventor Municipal a cargo Juez de Paz Prop. La Candelaria — Salta.

e) 17-7 al 29-8-62

Nº 11666 — EL Dr. JOSE ARMANDO CATALANO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL TERCERA NOMINACION, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN TORAN, para que hagan valer sus derechos, dentro del término de 30 días.—
Salta, 24 de mayo de 1962.—

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 17-7 al 29-8-1962.—

Nº 11649 — SUCESORIO: El señor Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rudecindo Cayata.— Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". — Salta, Junio 18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI
Escribano—Secretario
e) 16/7 al 28/8/62.

Nº 11644 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Félix Rosa Usandivaras.— Salta, Julio 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ
Secretario
e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11624 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de María Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI
Escribano—Secretario
e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11623 — EDICTO: El Dr. José Armando Catalano, Juez de 1ra. Instancia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaría, Junio 15 de 1962.
Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario
e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 19 de 1961.
Rodolfo José Urtubey
Secretario
e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11601 — SUCESORIO:
El Señor Juez de 4a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CORBALAN.

SALTA, Julio 6 de 1962.
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
e) 10/7 al 22/8/62

Nº 11588 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y demás interesados en el juicio sucesorio de doña MARIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU o AZUCENA DIAZ DE ECHAZU. lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Dr. Milton Echenique Azurduy—Secretario
e) 6/7 al 21/8/62

Nº 11585 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Julio 2 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11584 — EDICTO SUCESORIO:
—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, declara abierto el juicio sucesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores,

SECRETARIA, Junio 12 de 1962.
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación
Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11583 — EDICTO SUCESORIO:
—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 27 de 1962.
Dr. Rodolfo José Urtubey
Secretario
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUCIA DEL PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962.
JUDITH L. DE PASQUALI
Secretaria
e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11563 — SUCESORIO:
—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán. —Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALBETH ISA.—

METAN, Junio 25 de 1962.
JUDITH L. de PASQUALI
Abogada — Secretaria
e) 3/7 al 14/8/62

Nº 11548 — EDICTO:
Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11547 — EDICTO:
Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelistas Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BENAVIDES para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Junio 6 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY—Secretario
e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo C. y C. cita por treinta días y bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de

don BENJAMIN RAMON AVELLANEDA, cuyo juicio sucesorio fué abierto en este Juzgado. SALTA, Mayo 8 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
 e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11483 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO ó ESTEFANIA DE LOS RIOS DE NAVARRO.— Metán, 22 de Junio de 1962.
JUDITH L. DE PASQUALI-Abog. Secretaria
 e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PABLO ó PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962.
Dr. Manuel Mógro Moreno — Secretario
 e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 — SUCESORIO:
 —El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Serapia Gallo de Salinas.—
 SALTA, Junio 11 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
 e) 26/6 al 6/8/62

Nº 11458 — EDICTO:
 —El Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña LORENZA VINABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.
 SALTA, Junio 11 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
 e) 25/6 al 6/8/62

Nº 11433 — Sucesorio:
 —Ernesto O Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.
 Salta, Mayo 23 de 1962
Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
 e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11430 — Sucesorio:
 —El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemí María Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.
 Salta, Mayo 23 de 1962
Rodolfo José Urtubey —
 Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.
 e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11429 — Sucesorio:
 —El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Petrona Macedonja Ritzer de Rickenbacher.
 Salta, Junio 12 de 1962.
Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
 e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11422 — SUCESORIO: El doctor Daniel Fleming Benítez, Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yarura. Salta, junio 5 de 1962.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA-Secretario
 e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11423 EDICTO: — José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pedro Antonio Aguiar por el término de 30 días.
 Secretaría, Abril 24 de 1962.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
 Secretario
 e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 — SUCESORIO:
 —El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMED JUSIF o PEDRO GARCIA para que hagan valer sus derechos.
 SALTA, Mayo 30 de 1962.
ANIBAL URRIBARRI — Secretario
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11402 — EDICTOS:
 —El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de PETRONA QUIPILDOR de CRUZ.— "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".
 SALTA, Junio 10 de 1962
Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario
 Abogado — Secretario del Juzgado 1ª. Nom
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11401 — EDICTO:
 —JOSE ARMANDO CATALANO Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de PEDRO RAMON PASTORE, por el término de 30 días.
 SECRETARIA, Junio 11 de 1962
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
 Secretario
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Dr. José Armando Catalano, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISOLINA ROMANO DE RIONDA, por el término de Ley.
 SALTA, Junio 11 de 1962.
Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
 Secretario
 e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11388 — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita, llama y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de doña Isolina Romero de Ríos. SALTA, Abril 26 de 1962.
RODOLFO JOSE URTUBEY-Abogado
 Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación
 e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11387 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza, por treinta días a los acreedores y herederos de don PRIMITIVO CAMPERO, a fin de que hagan valer sus derechos. SALTA, Mayo 31 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO-Secretario
 e) 12-6 al 26-7-62

REMATES JUDICIALES

Nº 11756 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
 Una Bicicleta Marca "BOTTECCHIA"
 BASE \$ 4.900.— m/n.
 El día 6 de Agosto de 1962, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, Salta, remataré con la BASE de \$ 4.900.— m/n. una bi-

cicleta marca "Botteccchia", Art. 4325. Rodado 28. Nº 88830 de media carrera en poder de la actora calle España 654, Salta, donde puede ser revisada.— Si transcurridos 15' de espera no hubieren postores la prenda saldrá nuevamente a la subasta pública, pero esta vez SIN BASE.— Seña 30%.— Ordena el Señor Juez de Paz Letrado Nº 3.— Juicio: "Ej. Prendaria. Moschetti S.A. vs. Escobar Ricardo".— Expte. Nº 7.923/961.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.
 e) 26 al 30/7/62

Nº 11755 — Por: EFRAIN RACIOPPI.
REMATE JUDICIAL
 Una Balanza Marca "IRIS"
 SIN BASE

El día 30 de Julio de 1962, a horas 18,30, en mi escritorio de Caseros 1856, ciudad remataré SIN BASE una Balanza marca "IRIS" para 15 kilos Nº 14.116 en buen estado y funcionamiento.— Seña 30%.— Ordena el Señor Juez de Paz Letrado Nº 2.— Juicio: "Ejecutivo.— Rojas, Alfredo R. vs. Tapia, Guillermo".— Expte. Nº 6840/962.— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.
 e) 26 al 30/7/62

Nº 11754 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL
DERECHOS Y ACCIONES
 BASE \$ 131.250.—

El día 2 de Agosto pmo, a las 17 hs., en Deán Funes 169— Remataré, con BASE de \$ 131.250.— m/n., los derechos y acciones que le corresponden al Sr. ROBERTO E. BENSEMI en la razón Social ZUCARO S.R.L., contrato Social registrado al folio 397, asiento 4557 del Libro 29 de Contratos Sociales.— En el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALTOS HORNOS GUEMES S.A.C.I. vs. ROBERTO E. BENSEMI, Expte. Nº 42.252/62".— Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.
 e) 26 al 30/7/62

Nº 11753 — Por: José Alberto Cornejo
JUDICIAL
 Inmueble en esta Ciudad
 BASE \$ 666.66

El día 22 de agosto de 1962, a las 17 hs. en Deán Funes 169— Remataré con BASE de \$ 666.66 m/n., el inmueble ubicado en esta ciudad designado como lote Nº 12 Manzana 48 del Plano 1275 del Legajo de planos Capital, con medidas y linderos según TITULO registrado a folio 487 asiento 1 del libro 273 de R.I. Capital.— Catastro Nº 20143 Valor fiscal \$ 1.000.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Herman Jait y Cia. vs. Rogelio Haro, expte. Nº 6875/62".— Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.
 e) 26/7 al 16/8/62

Nº 11752 — Por: José Alberto Cornejo
JUDICIAL
 Finca en Cobos
 BASE \$ 362.500 —

El día 12 de setiembre de 1962 a las 17 hs., en Deán Funes 169— Remataré,

coñ BASE de \$ 362.500. —m/n. el inmueble denominado finca "Torzalito", ubicado en Partido de Cobos Dpto. Gral. Güemes, ésta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 171 asiento 7 del libro 3 de R.I. Campo Santo. —Catastro 275— Valor fiscal \$ 40.300.— m/n.— En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Calvet y Cía. Ltda. S.A. vs. Julio Díaz Villalba, expte. N° 5637/61". — Comisión comprador.— Edictos por 30 días en B. Oficial: 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 26/7 al 7/9/62

N° 11748 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
JUDICIAL

Camión G.M.G. Modelo '56 con BASE de \$ 147.000.— m/n.

El día Martes 31 de Julio de 1962, a Hs. 17 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de ésta ciudad de Salta, REMATARÉ con la base de \$ 147.000.— m/n.: Un camión marca G.M.G. Modelo 1956 — Motor N° B-32404976 chapa municipal de la localidad de Campo Quijano N° 133.— El mismo se encuentra en poder del Sr. Taibo con domicilio en dicha localidad donde puede ser revisado por los interesados.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— ORDENA el Señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio ejecutivo contra el señor NICOLAS TAIBO y OTROS" Expte. N° 25790/61.— Comisión de ley a cargo del comprador.

JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
Martillero Público

e) 25 al 31/7/62

N° 11747 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Vitrinas, Estanterías, Percheros, etc.
SIN BASE

El 30 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, una vitrina camisera, de 18 cajones; una vitrina camisera, de 16 cajones; una vitrina mostrador; un escritorio de siete cajones; una estantería de 3 mts. por 1.80 mts. de alto; dos percheros y una estantería con perchero — Revisarlos en calle Leandro N. Alem s/n. (Casa Petty) Gral. Güemes (Pcia. de Salta).— ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, juicio: "Ejecutivo — HASBANI, Adolfo vs. MEDINA, Armando — Expte. N° 7506/61". — SEÑA: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 27/7/62

N° 11746 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Una Estantería Metálica y Un Armario
SIN BASE

El 31 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, 20 metros de estantería metálica de 0,30 cms. de ancho y 2,10 mts. de alto y un armario metálico para escritorio.— Revisarlos en Cnel. Egues 432 (Orán — Pcia. de Salta).— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. juicio: "Ejecutivo — RASCO, María Esther Díaz de vs. Francisco Rafael Rebollo — Expte. N° 24.042/62". — Seña: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente.

e) 25 al 27/7/62

N° 11745 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Una Radio y Juego Platos Postre
SIN BASE

El 31 de Julio de 1962, a las 16 y 15 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, una Radio m/R.C.A. VICTOR, de seis lámparas, ambas ctes. y Un Juego de Platos para postre, compuesto de seis platos y una bandeja con sosten de madera.— Revisarlos en Urquiza 326 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en los autos: "Prep. Vía Ejecutiva — GANA, Antonio y Cía. vs. Mario DI PRIMO — Expte. N° 6179/61". — Seña: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 25 al 27/7/62

N° 11744 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Una Estantería Vitrina
SIN BASE

El 1° de Agosto de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Una Estantería Vitrina, de 5 mts. largo por 2,50 mts. alto.— Revisarla en Bmé. Mitre 281 Ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. juicio: "Ejecutivo Alias López, Moya y Cía. vs. Aranibar Leonardo y Martínez, Jesús — Expte. N° 30565/62". — Seña: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 27/7/62

N° 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

Inmueble — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 6 de setiembre de 1962 a hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social, Alvarado 621 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nueve de Julio, señalado como lote 118, manzana G, y con extensión de 10 m. de frente por 50 m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libro 6 de R. de I.— Seña el 30% a cuenta del precio de venta en el acto.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; —Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz, Domingo Paulino — Ejecutivo, Exp. 26352/61.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribunal.

e) 25/7 al 6/9/62

N° 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO
CASTELLANOS — JUDICIAL

—Inmueble en Cerrillos—

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2. Catastro N° 2133. Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.— En el acto 30 o/o seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24/7 al 5/9/62.

N° 11734 — Por: MIGUEL A. GALLO
CASTELLANOS — JUDICIAL

—Camioneta Tipo "Rastrojera"—

El 31 de Julio de 1962, a horas 16, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE una camioneta tipo "Rastrojera", diesel, chapa N° 1212 de Cerrillos, de propiedad del demandado, la que puede revisarse en Pje. Gertrudis de Cornejo 369 (Frente Col. Nac.).— En el acto 20 o/o seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 5ª Nom. en juicio: "Choque, Carlos T. vs. Alvarado, Roque — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24 al 26/7/62.

N° 11733 — Por: MIGUEL A. GALLO
CASTELLANOS — JUDICIAL

—Derechos y Acciones—

El 21 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 1.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que splano archivado bajo N° 719 se lo designa como lote 12, de la manzana 32 y cuyos títulos se registran a Flio. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Romero, Cesáreo vs. Miranda, J. Luis é Hipólito, Sanaverón".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24/7 al 13/8/62.

N° 11732 — Por: MIGUEL A. GALLO
CASTELLANOS — JUDICIAL

—Vitrinas—

El 31 de Julio de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE, tres vitrinas mostrador, gemelas, con cajones interiores, las que pueden revisarse en Mitre 281, Ciudad. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nom. en juicio: "Compañía de Seguros del Norte vs. Aranibar, Leonardo — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24 al 26/7/62.

N° 11730 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Un Juego de Comedor
SIN BASE

—El día 26 de Julio de 1962, a horas 18,30 en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad, remataré SIN BASE un juego de comedor fino encharado en madera de nogal italiano con marquetería, compuesto de una mesa, 6 sillas en cuero flor, aparador y bañueño, en poder del demandado Sr. Nioi José, domiciliado en Alsina 272, ciudad donde puede ser revisado.— Seña 30%.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda No-

minación — Expte. N° 30.535/62. — Juicio: Ejecutivo. "Faitt Herman y Cía. S.C. vs. Nioi, José". — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 24 al 26/7/62

N° 11723 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

Camión "Ford" "A"

El 3 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE, un camión "Ford" "A", modelo 1929, patente 013 de Chicoana, año 1960, el que puede revisarse en Pueyrredón 841, Ciudad. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nomin. en juicio: "Agui rre, Juan Salvador vs. Martínez, Santos — Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecuti va", Expte. 41.611/61.

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 23 al 27/7/62.

N° 11722 — Por: MIGUEL A GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

Derechos y Acciones

El 8 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponde a la demandada en el inmueble registrado a Flio. 9, As. 1 del Libro 4 de R. I. de Metán, Catastro N° 1331 y 1445. — En el acto 30 o/o de seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nomin., en juicio: "Rodríguez de Arancibia, Rosa vs. Narvaez, Elvira B. de. — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 23/7 al 1/8/62.

N° 11718 — Por: ADOLFO A. SYL VESTER — JUDICIAL — Inmueble en Cerrillos — BASE \$ 16.666.66 M|N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2/3 partes de la avaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macaferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macaferri; títulos inscriptos a folio 377, asiento 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Catastro N° 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio N° 38.823: "Sucesorio de Ernestina

Lía Peralta de Macaferri". — Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester

e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11710 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000. — M|N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciudad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m|n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote N° 1 denominado "Ramaditas o Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto. de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, compuesto de una superficie de 11.411 hectáreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote D. bis; Sud, Lote N° 4; Este, Lote N° 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo del Tigre, de Ferro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Prado de Peria hoy de Cristo Bacagianis. Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida N° 4.908. Plano archivado N° 76. En el acto del remate el comprador abonará el 30 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmueble reconoce una hipoteca en primer término y dos embargos a favor del ejecutante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el comprador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C Michel
Martillero Público

20 de Febrero 136

e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11698 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MAQUINAS DE COSER — SIN BASE.

El día 25 de Julio de 1962, a las 17 y 30 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré SIN BASE, tres máquinas de coser, marca "Mariscal", las que se encuentran en poder del suscripto, donde pueden revisarse. — En el acto de remate el 30 o/o saldo al aprobarse la Subscutivo — Molinos Río de la Plata S. A. ta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Eje vs. José Carlos Mora, Expte. N° 30.328/61". — Comisión comprador. — Edic-

tos por 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 2 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo

e) 20 al 26/7/62.

N° 11696 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

CUOTAS SOCIALES

El 30 de Julio de 1962, a hs. 16.30, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE las 216 cuotas sociales de \$ 1.000. — m|n. c|u. que don JORGE HORACIO VARELA tiene en "MADELERMA S.R.L." las que se anotan a Flio. 311, As. 4480, del Libro 29 de Contratos Sociales. — Su actividad es la explotación de maderas, su industrialización y comercialización y materiales de construcción. En el acto 30% de seña a cta. de precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en Juicio: "CIPRE y Cía. vs. Jorge Horacio VARELA — Emb. Prev. (hoy Ejecutivo)".

e) 25 al 30/7/62

N° 11695 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL

CUOTAS SOCIALES

El 30 de Julio de 1962, a hs. 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE las 80 cuotas sociales de \$ 1.000. — m|n. c|u. que don Carlos María Soler tiene en la razón social "SOLER y SARAVIA S.R.L.", las que se anotan a Flio. 43, As. 3960 del Libro 28 de Contratos Sociales. — Su actividad es la explotación de barracas y anexos. — En el acto 30% seña a cuenta precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en juicio: "RUSSO, Ana Montagna de vs. SOLER, Carlos María — Ejecutivo".

e) 25 al 30/7/62

N° 11693 — Por: ARTURO SALVA TIERRA — JUDICIAL —

El día 27 de Julio de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré SIN BASE, al mejor postor, Una máquina eléctrica para fabricar galletitas, Pat. S. Camparo, la que se encuentra en poder de María V. Portocala de Eletti, depositaria judicial y domiciliada en Yrigoyen N° 118 esta ciudad. — Seña en el acto el 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: Gobierno de la Provincia, vs. Portocala y Cía. S.R.L. — Ordinario — Cobro de Pesos. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Arturo Salvatierra

e) 20 al 26/7/62.

N° 11685 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Inmueble en Metán.

EL 13 DE AGOSTO DE 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.499,99 m|n., equivalentes a las 2/3 partes de su valor fiscal reducida en un 25 por ciento, el inmueble ubicado en Metán designado como lote 14 el que por títulos reg. a Flio 228, As. 4 del Libro 12 de R. I. Metán, corresponde a Don Ramón Cruz. N. Catastral: Part. 2524, Sec. B. Manz.

16, Parc. 3. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nominación, en juicio: "ARIAS, Nicolás Vicente vs. Ramón, CRUZ — Ejec. por honorarios en juicio Número 22234/60", Expte. 23552/61.

e) 19-7 al 8-8-62

Nº 11667 — Por: José Alberto Cornejo JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 23.333,33

El día 9 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré con BASE DE \$ 23.333,33 m/n. el inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 983 de esta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 112 asiento 3 del libro 226 de R. I. Capital. Catastro 2176. — Valor fiscal \$ 35.000 m/n. En el acto del remate el 30 por ciento saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALTOS HORNOS GUEMES S. A. I. C. VS. DOMINGO GERMINO, Expte. Nº 42:254/62". Comisión comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 17-7 al 6-8-62

Nº 11654 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 450.000. — m/n.

El día 7 de Agosto de 1962, a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 450.000. — m/n., el inmueble ubicado en calle Alvarado Nº 2162 entre las de Talcahuano y Olavarría, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 340 asiento 1 del libro 63 R. I. Capital. — Catastro Nº 11.212. — Valor Fiscal \$ 12.000. — En el acto del remate el 20 o/o, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Julio De Zúani vs. Humberto D' Angelis y Marta E. T. de D' Angelis. Expte. Nº 26.991/62". Comisión comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo

e) 16/7 al 3/8/62.

Nº 11648 — Por: MARTÍN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad: San Juan Nº 1756, Entre Moides y Chacabuco — BASE \$ 50.000.

El 6 de Agosto p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi Nº 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López, expediente Nº 30803/62. Remataré con la BASE de Cincuenta Mil Pesos el inmueble ubicado en esta ciudad, calle San

Juan Nº 1756, en terreno de una superficie de 285 mts2. aproximadamente (10 x 28.50 mts.) — Catastro 15567. — Circunscripción 1ª, Sección F. Manzana 32b, Parcela 9. — Límites en títulos inscriptos al folio 157 asiento 1 Libro 144 R. I. Capital. — En el acto del remate 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.

MARTIN LEGUIZAMON

e) 16/7 al 3/8/62

Nº 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMENTO DE ORAN — BASES INFIMAS. El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado. — Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terrenos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadilla de Francisco Terrores; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, según Título, registrado a folio 146 asiento 13 del libro 19 de R. I. de Orán. — Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666,66 m/n.

2) Finca denominada "Sausalito", ubicada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán. — Limita: Al Norte fincas Cadilla y Tipal; Al Sud, con herederos de Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmar, con Superficie de 560 Hectáreas 4.554 metros 75 decímetros cuadrados, según Título registrado a folio 263/264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro Nº 1896. — Valor Fiscal \$ 112.000. —

BASE DE VENTA \$ 74.666,66 m/n.

3) Finca denominada "Saladillo", ubicada en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán. — Limita: Al Norte, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Tipal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán, Catastro Nº 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666,66 m/n.

4) Lote en Pueblo de Pichanal, desigñado con el Nº 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249. — Según Título registrado a folio 275 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 469. — Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666,66 m/n.

5) Lote en Pueblo de Pichanal, con superficie de 1.040 mts2., limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote Nº 249 y lote Nº 250. Según Título registrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 469. Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666,66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compues to de 3 lotes con casa. — Mide 129 mts. de frente a calle 9 de Julio por 53,30 mts. de fondo, limita: Al Norte propiedad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburu, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 472. — Valor Fiscal \$ 253.000. —

BASE DE VENTA \$ 168.666,66 m/n.

7) Inmueble denominado Manzana 3 ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciudad de Orán. — Mide 129 mts. de cada lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte calle Moro Diaz; Al Sud calle Dorrego; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero, según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 470. Valor Fiscal \$ 670.000. —

BASE DE VENTA \$ 223.333,33 m/n.

8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con superficie de 97.231,74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro Nº 471. Valor Fiscal \$ 268.000. —

BASE DE VENTA \$ 178.666,66 m/n.

En el acto del remate el o los compradores entregarán el Veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Mazzoccone y De Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. Nº 42.270/62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11640 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MITAD INDIVISA — BASE \$ 82.000. —

El día 3 de Agosto pro. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré con BASE de \$ 82.000. — m/n., la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca Nº 171 de esta Ciudad, con las medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R. I. Capital. — Catastro 5047. Valor Fiscal \$ 123.000. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Or

dena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Aisina vs. Luis María de la Vega, Expte. N° 26.180/61". — Comisión comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente. e) 13/7 al 2/8/62.

N° 11634 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL
Lotes de Terrenos en Partido Velarde CAPITAL

El 8 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE equivalente a las 2/3 partes de sus resp. valores fiscales, cuatro lotes de terrenos ubicados en el Part. de Velarde, Dpto. Capital, los que por títulos reg. a Flio. 469, As. 1 del Libro 144 R.I. Capital, le corresponde al demandado. Dichos lotes están designados splanó archivado bajo N° 1525, con los N°s. 1, 2, 3 y 9 y se los individualiza del siguiente modo: LOTE 1, Parc. 8, Catastro 22468; LOTE 2, Parc. 9, Catastro 22469; LOTE 3, Parc. 5, Catastro 22465; LOTE 9, Parc. 9, Catastro 22463. En ese orden los lotes serán vendidos con las siguientes bases: \$ 4.666.66 m/n.; \$ 3.333.32 m/n.; \$ 2.666.66 m/n. y \$ 2.666.66 m/n. — Superficie de los mismos: 1.631.47 mts2.; 1.125 mts2, 969 mts2. y 1.001.50 mts2. — En el acto 20% de seña a cuenta de precio de compra — Comisión a cargo del comprador. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 8, en juicio: "PEREDA Daniel vs. ZIGARAN MARZARI, Humberto José" — Prep. Vía Ejecutiva. e) 13/7 al 2/8/62

N° 11614 — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) — **JUDICIAL** — Finca "EL TRANSITO", en Cafayate — BASE \$ 2.993.333.32 M/N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cia. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros". Expte. N° 26.769/62, Remataré con BASE de \$ 2.993.333.32 m/n. (Dos Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32/100 Monda Nacional), el inmueble rural denominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una superficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites generales: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Lorohuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseslao Plaza. — El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el N° 776. — La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30 o/o del precio como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate. — Informes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80 — Of. 8. — Edictos: 30 días en el

Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Salta, 6 de Julio de 1962. — José Martín RISSO PATRÓN, Martillero Público. e) 11/7 al 23/8/62.

N° 11609 — Por: José Martín RISSO PATRÓN
JUDICIAL — Establecimiento Avícola y Granja — BASE \$ 750.000. —

EL DIA LUNES 30 DE JULIO DE 1962 A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nominación en autos: Ejecución Hipotecaria. — "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. RAMONA BERNARDINA SPAVENTA DE CORAITA" — Expte. N° 41.362/61, REMATARE CON BASE DE \$ 750.000. — m/n. (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MNACIONAL), al mejor postor, el inmueble correspondiente al Establecimiento Avícola y Granja, denominado "San Ramón", ubicado en la margen Sud del río Arias (camino a Atocha), Partido de Velarde, depto. de La Capital, con todo lo plantado, cercado y edificado, dentro de las siguientes medidas y límites: 240.65 m. de N. a S. y 223 m. de E. a O. lo que hace una extensión total de 5 Has. 3.665 m2., más o menos, limitando por el N. y O. con terrenos de Casimiro Uriburu; E. propiedad de Mercedes Uriburu y por el Sud con camino público. GRAVAMENES: Ver Libros respectivos en la D.G. de Inmuebles y fojas 25/26 del expediente de este juicio. — El mencionado inmueble le corresponde a la Sra. Ramona Bernardina Spaventa de Coraita, según Título que se registra al fo. 161 — Asiento 8 — Libro 91 del R.I. de La Capital y figura catastrado con el N° 2244. El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30% del precio como seña a cta. del mismo, más la comisión de arancel, debiendo cancelar el saldo a la aprobación judicial de la subasta. — Edictos 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — SALTA, 2 de julio de 1962. — José Martín RISSO PATRÓN — Martillero público. e) 10 al 30-7-62

N° 11606 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

Derechos y Acciones — BASE \$ 1.500. — El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 1.500. — parte proporcional del valor de las 2/3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Aurea Chilligay Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de esta Provincia, con títulos al folio 481, asiento 1 del Libro 3 R.I., Catastro N° 264. — El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta compra. — Comisión Ley a cargo comprador. — Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio N° 3961 "Ordinario — Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chilligay Guerra". — Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente. ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público. e) 10/7 al 22/8/62.

N° 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos El 26 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000. — m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts2. Catastro N° 2133 Títulos a Flio. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos. — En el acto 30% seña a cta. precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.

Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cia. vs. Antonio Marcial, Chuchuy." e) 10/7 al 22/8/62.

N° 11604 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL
Derechos y Acciones

El 3 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.000. — m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que splanó archivado bajo N° 719 se lo designa como lote 12, de la manz. 32 y cuyos títulos se registran a Flio. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas. — En el acto 30% de seña a cuenta de precio. — Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva ROMERO Cesáreo vs. MIRANDA J. Luis é Hipólito, SA. NAVERON." e) 10 al 30/7/62.

N° 11581 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL
Inmueble en Cafayate

El 28 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los inmuebles denominados "EL TRANSITO" y "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano N° 38 y con exclusión también de otra fracción splanó N° 37, con extensión y límites que le dan sus títulos. — N. Catastral: — Partida N° 776. — TITULOS inscriptos a Flio. 301, As. 337 del Libro C de Tit. de Cafayate. — En el acto 30% seña a cuenta de precio. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 1ra. Nom. en juicio: "Maggipto, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis — Ejecutivo" e) 5/7 al 20/8/62

N° 11543 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros). — **Judicial** — **Acciones y Derechos**

El día 14 de agosto de 1962 a horas 18.00 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero N° 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos; Ejecución Hipotecaria "MARIA MELI VDA. DE BOMBELLI vs. JOSE DUR VAL GARCIA" Expte. N° 30.343/61, Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detallan, con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales: Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258 del Libro "E" de Anta; catastro 418 — Finca "POTRERO" hoy "ROSALES" y Finca "CHANAR POZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metán, Títulos inscriptos al folio 205 asiento 325 del Libro "F" de Metán, catastros 712 y 713 — BASES: \$ 149.333.32 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREIN

TA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PESOS) respectivamente — Señal: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: una vez aprobada la subasta — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tribuno y 5 días en El Intransigente — Salta, 28 de junio de 1962. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11492 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial

Inmueble en Colonia Santa Rosa

El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente Nº 26.905-62. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11484 — Por: Arturo Salvatierra —
JUDICIAL.

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1ª. a", de la manzana 27, plano Nº 1, medidas y colindaciones: Norte, calle Alem, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1ª. 6" con 37 metros 20 centímetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1ª 6" y 2 con 38 metros 55 centímetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centímetros.— Sup. 5170 metros con 85 decímetros cuadrados.— Título folio 99 asiento 2 libro 2.— R. I. San Antonio de los Cobres.— Catastro Nº 252.— Manzana 27 —Parcela 1.— Señal en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Acto continuo remataré Sin Base al mejor postor, un Combinado de pie marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes y 1 juego de jardín en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respectivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Tedín Nº 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial.— Comisión a cargo del comprador.— Señal el 30 o/o a cuen-

ta del precio.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Pésico, Miguel é Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio —Ejecutivo.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.

e) 27/6 al 8/8/62.

Nº 11470 — Por: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Inmueble — BASE \$ 127.333.33 m/n.
—El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, 31 inmueble denominado "Algarobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos, a 2 horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los límites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1, de los libros E. de títulos y 1ª R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral —Partida Nº 375. Señal el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Ró Morales.— Exp. Nº 20709/56.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 26/6 al 6/8/62

CITACIONES A JUICIO

Nº 11625 — CITACION A JUICIO:

El señor Juez de Paz Letrado Nº 3 de la Ciudad de Salta cita al demandado BRUNO VERA al juicio que por desalojo le sigue don ENRIQUE GILIBERTI (Sucesión), expediente Nº 235/62, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, a la audiencia fijada para el día CATORCE DE AGOSTO PROXIMO A HORAS DIEZ, bajo apercibimiento de tenerse por cierto los hechos expuestos.

Salta, 5 de julio de 1962.

Gustavo Gudino
Secretario

e) 12-7 al 8-8-62

Nº 11613. — CITACION.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Dominguez Enrique Edgardo y Eiva Graciela Corbalán de Dominguez — Tutela del menor César Eduardo Barrionuevo", ha dictado la siguiente providencia: "Salta, Mayo 28 de 1962:— Por presentado, parte y constituido domicilio. Cítese a Don Isidro Barrionuevo y a Doña Aurora Beatriz Corbalán, por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de oficio.— Dése intervención a los Ministerios Públicos.— Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secretaría.— Rafael Angel Figueroa".— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.— M. Mogro Moreno, Salta, 28 de Junio de 1962.

e) 11/7 al 7/8/62.

Nº 11443 — Citación a Juicio.

Cítase a Doña Nora Elena Cehanezuk para que dentro del término de publicación de éstos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Urribarri, Secretario.

Aníbal Urribarri

Escribano-Secretario

e) 19/6 al 2/8/62.

Nº 11265 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a Ricardo Molina por edictos que se publicarán por cuarenta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente a hacer valer sus derechos como acreedor hipotecario en el juicio: Llapur, Abraham Aref vs. Domenichelli Oiler — "Ejecutivo" expediente nº 27.620/59, bajo apercibimiento de darse por cancelada la hipoteca si no lo hiciera hasta el momento de firmarse la escritura del bien raíz a subastarse, catastro 511, departamento Rivadavia. Salta, Mayo 28 de 1962.

ANIBAL URIBARRI — Secretario Escribano
e) 30-5 al 27-7-62

POSESION TREINTAÑAL

Nº 11410 — Posesión Treintañal.

—El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE IBARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, pueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Bonito Lajad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.; al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23,53 mts. y al Este con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53,33 mts.— Habiñtase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 30/7/62.

Nº 11409 — Posesión Treintañal.

—El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ALBERTO BAZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Vda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con propiedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.—

Habiñtase la feria del mes de enero.
SALTA, Diciembre 29 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 30/7/62

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 11726 — EDICTO:

Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en Expediente Frigorífico Carnevali S.A. vs. Rencoret y Cía.

Su Quiebra posterga fecha de junta de Acreedores que debía celebrarse el 1º de Agosto próximo para el 24 del mismo mes y año. ANIBAL URRIBARRI. — Escribano Secretario e) 23 al 27/7/62

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 11750 — El Juzgado de 1ra. Instancia y 2ª nominación C. y C. a cargo del Juez Dr. Enrique Sotomayor, hace saber, por cinco días, que se ha declarado abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de ARGENTINA CONCEPCION BATALLA DE FERNANDEZ y de la Sociedad "FERNANDEZ EDWARDS Y CIA.", en el que se ha designado Síndico al Contador Público Nacional señor Manuel Gómez Bello domiciliado en Rivadavia 384 de esta ciudad, fijándose el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos y señalándose la audiencia del día 18 de setiembre de 1962, a horas 9 y 30', para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurren a ella, sea cual fuese su número.

SALTA, Julio 24 de 1962.
Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 26/7 al 1/8/62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 11757 — CLUB SPORTIVO DR. M. ANZOATEGUI.
Convocatoria
Asamblea General Ordinaria

La C. D. convoca a los asociados a celebrar Asamblea General Ordinaria, en la Sede del Club, sita en Buenos Aires esq. J. Castellanos, el día 4 de Agosto a horas 21,30 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de

- la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 1960/1961.
- 3º) Elección de autoridades, se elegirá un Presidente. Un Vice Presidente 1º. Un Vice Presidente 2º. Un Secretario. Un Pro Secretario. Un Tesorero. Un Protesorero. Cinco Vocales Titulares y Tres Suplentes. Un Titular y Dos Suplentes del Organó de Fiscalización.
- 4º) Designar Dos Socios para firmar el Acta.

ISIDORO RUBIO — Presidente
NESTOR SARAVIA — Secretario

NOTA: Las listas se reciben hasta el día 2 de Agosto.

e) 26/7/62

Nº 11751 — CLUB SPORTIVO Y SOCIAL "SARGENTO CABRAL"
Convocatoria

Asamblea General Ordinaria
Estimado Consocio:

La Honorable Comisión Directiva cita a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 del mes de Julio a horas 10 en calle Maipú 413; para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Aprobación del Acta anterior.
- 2º) Aprobación de la Memoria y del Balance.
- 3º) Renovación total de la C. D. y Org. de Fiscalización.
- 4º) Elección de dos socios para que firmen el Acta.
- 5º) Aumento de la actual cuota social.
- 6º) Proclamación de las nuevas autoridades.

La Comisión Directiva
e) 26/7/62

Nº 11743 — CIA. INDUSTRIAL CERVECERA S.A.I.C.F. é I.
Convocatoria Asamblea General Ordinaria
Convócase a los Señores Accionistas a

Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 1962 a las 17 horas en el salón de calle Adolfo Güemes 1251, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 4to. Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1962.
- 2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

SALTA, Julio de 1962.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, a los efectos de la asistencia a la Asamblea, de cumplimentar las disposiciones del Artículo 23 de los Estatutos.

Cía. Industrial Cervecera S.A.I.C.F. é I.
ALFONSO N. ALTUBE
e) 25 al 31/7/62

Nº 11704 — CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios del COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede del mismo, el día 31 de julio, a horas 11, para la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y un Vocal, para integrar el Directorio.

EL DIRECTORIO

e) 28 al 27/7/62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

LA DIRECCION

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

A LOS AVISADORES